



Consejo de la Sociedad Civil Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Acta de Reunión N° 4 / julio 2022

Fecha reunión	14.07.2022	
Consejeros Asistentes	Exequiel González Poblete, Presidente del COSOC *	Escuela de Ciencias del Mar - PUCV
	Marcelo Campos *	Asociación de Productores de Salmón Coho y Trucha - ACOTRUCH A.G.
	José Valencia *	ONG WWF Chile.
	Alfredo Valenzuela*	Asociación de Profesionales Pesqueros de Chile – APROPECH.
	Héctor Bacigalupo *	Sociedad Nacional de Pesca - SONAPESCA
Asistentes de SERNAPESCA	Esteban Donoso	Sub Director Nacional de Pesca y Acuicultura.
	Vilma Correa Rojas	Jefa Departamento de Estudios y Planificación.
	Marcelo Casali Fuentes	Departamento de Estudios y Planificación.
	Paulina Isler	Jefa de Gabinete D.N.

La reunión se realiza en forma mixta presencial y vía telemática.

(*) Consejeros se conectan vía telemática.



Consejo de la Sociedad Civil

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Temas tratados:

La Secretaria Ejecutiva del COSOC, Vilma Correa, excusa la ausencia del Director Nacional, Fernando Naranjo Gatica, e informa que en su representación asiste el Sub Director Nacional, Esteban Donoso Abarca.

El presidente del COSOC, Sr. Exequiel González Poblete, saluda a quienes participan en la reunión, tanto presencial como telemáticamente. Seguidamente, en relación al acta de la reunión pasada difundida entre los Consejeros, no habiendo comentarios adicionales, se la da por aprobada.

A continuación, el presidente del COSOC, da la palabra a Aurora Guerrero, Jefa de la División de Administración Pesquera en la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, en el marco del tema pendiente: los Comités de Manejo y su funcionamiento.

- La Sra. Aurora Guerrero expone la génesis de los Comités de Manejo, cuyo nacimiento está asociado al cambio de la Ley de Pesca y Acuicultura en 2013. Repasa, con algún detalle, la situación de los Comités de Manejo, señalando que de los 16 Comités relacionados con peces, 9 cuentan con Planes de Manejo y en el caso de los 21 Comités de recursos bentónicos, 10 tienen Planes de Manejo. Reconoce que el funcionamiento de cada Comité no es homogéneo; sin embargo, hay ciertos problemas transversales, especialmente en sus primeras etapas, que se asociaban a la falta de presupuesto para el funcionamiento de los comités y la carencia de habilidades blandas para enfrentar el trabajo de manejo de manera participativa y con los usuarios. Además de las culturas institucionales que dificultan en algunos casos la posibilidad de generar un trabajo virtuoso en cada Comité. También aprecia que había un gran desfase entre las expectativas, y las posibilidades reales y humanas de generar buenos Planes de Manejo (PM) en tan corto tiempo, asunto que redundaba en los vacíos que aún se aprecia en algunos PM. Señala que se encuentran en una etapa de readecuación de los PM.
- EL presidente del COSOC, Sr. Exequiel González, pregunta cuál es la visión que se tiene hacia adelante, añade que corresponde generar a cada pesquería sobreexplotada un Plan de Recuperación y no hay ninguno y agrega que le parece que la composición de los Comités debe estar basada en la representatividad, pero

Consejo de la Sociedad Civil

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

también en la idoneidad, lo cual conduce a la necesidad de adecuada asesoría y fluida relación con los Comités Científicos (CC).

- El Consejero Héctor Bacigalupo solicita una opinión por el funcionamiento de los Comités Científicos (CC), aspecto sobre el cual, menciona como aspectos a considerar, la renuncia de investigadores desmotivados y carencia de evaluadores de stocks y pregunta ¿cómo hacer que vuelvan? Asimismo, pregunta si los CC han logrado un funcionamiento más permanente, más allá de la definición de cuota de fin de año y finalmente, respecto de los Planes de Manejo ¿qué falta para aplicarlos?
- Aurora Guerrero afirma que los Comités de Manejo, a nivel de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, son claves y relevantes para la administración. Agrega que en el contexto de una nueva Ley de Pesca, algo que no se debe abandonar son estos comités asesores y evaluar/revisar en qué materia deben ser resolutivos. Otro aspecto que estima importante son los Programas de Recuperación que no están aprobados. Comparte la preocupación por la competencia técnica de los miembros y cree que la premura por conformarlos puede explicar parte del problema. Estima, además, que hay brechas técnicas por cubrir y algunas surgen del espíritu del legislador que consideró era importante que no hubiese presión sobre los CC y por eso no se consideró reuniones de los Comités de Manejo con los CC, no obstante, afirma que hay que ver la situación caso a caso, existiendo algunos Comités de Manejo en los que existe contacto estrecho con el Comité Científico y otros Comités de Manejo. Respecto de lo CC, añade que hay un grupo de trabajo en la SSPA abocado a analizar estos temas. Reseña que en los llamados a concurso no hay mucho interés, las dietas que se pagan son bajas y los requisitos son bastante limitantes y esto se está viendo con el Ministerio de Economía, que está revisando estas materias. Señala que hay destacados investigadores, pero suelen estar en muchos comités.
- El Consejero Marcelo Campos se interesa en el tema del incentivo para la participación de las mejores, las cuales no son necesariamente económicos. Señala, a título de ejemplo, que a veces ni siquiera hay una carta de agradecimiento. Destaca algo que generó muchos problemas al inicio, esto es que connotados científicos no tienen títulos profesionales, existiendo, más bien, carreras basadas en grados académicos, de manera que exhorta a revisar este aspecto. Propone que se converse con universidades a fin que éstas reconozcan



Consejo de la Sociedad Civil

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

estos aportes, pues, suelen estar interesadas solo en publicaciones de alto impacto.

- El presidente del Consejo, señala que si bien el tema es interesante, recuerda que el tema son los Comités de Manejo y hemos ido migrando en nuestra conversación hacia los Comités Científicos.
- Aurora Guerrero agradece el aporte de Marcelo Campos, toma nota y recuerda que el proceso lo lleva el Ministerio de Economía en consulta con la SSPA.
- El Consejero José Valencia pregunta ¿cómo se visualiza desde la SSPA el tema de la equidad de género?
- Aurora Guerrero señala que ya se está trabajando en la modificación de los reglamentos, particularmente en poner en marcha las disposiciones de la ley de equidad de género y que en agosto habrá novedades.
- El Consejero Héctor Bacigalupo pregunta si se puede hacer llegar las nóminas de los Comités y eventualmente saber los que tienen menos gente para incentivar participación. Comparte que la cantidad de requisitos para los Comités Científicos es muy alta, existiendo gente muy destacada que no está disponible para hacer llegar demasiados papeles solicitados. Pregunta, además, si la cuota de género que establece la Ley es sólo para los artesanales o para todos y qué pasa si no se completa la cuota de mujeres.
- Aurora Guerrero respecto de nóminas, señala que revisará si está actualizado por la última Resolución. Respecto de la equidad de género, señala que ninguno de los géneros puede superar los 2/3, si ello no se cumple se va a un proceso extraordinario.
- El Consejero Alfredo Valenzuela cree que sería muy interesante que el Ministerio realizase un seminario para discutir y evaluar el aporte de estos Comités, con la idea inicial de apoyar los planes de manejo.
- Aurora Guerrero indica que la frecuencia de reuniones de los Comités de Manejo es bastante sistemática y uno de los problemas que se manifiestan en su operación es el logro de los quórum, siendo no poco frecuente que un sector decida no asistir para manifestar sus diferencias y no se logre el quórum. Agrega que el rol del SERNAPESCA es fundamental, pues son algo así como los ojos del Estado en terreno y por tanto los que mejor conocen a las personas en el territorio y agrega,



Consejo de la Sociedad Civil Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

ante eventuales cambios en las personas del Servicio que participan en los Comités, que el tema de las caras y confianzas es importante.

- La Secretaria ejecutiva del Consejo señala que se aprecian varios desafíos asociados al funcionamiento de los Comités y que resume en: gobernanza de los Comités de Manejo, competencias de quienes participan, mecanismos para dirimir conflictos y recursos para operar y avanzar. Respecto de SERNAPESCA, señala que sería bueno revisar el tipo de participación pues hay espacios para incrementar sus aportes.
- El Subdirector Nacional de SERNAPESCA, ratifica la disposición del Servicio para contribuir a la gestión de los Comités.
- El presidente del Consejo señala que el soporte del Servicio es muy relevante y podría mejorar. Finalmente, agradece a Aurora Guerrero su tiempo y participación en esta reunión del COSOC de SERNAPESCA.

La Secretaria Ejecutiva presenta un resumen de los pasos que continúan para la renovación del COSOC, que culmina cuando se reúna el nuevo COSOC en una fecha que se estima la primera quincena de noviembre. Ante preguntas sobre el particular, agrega que la Unidad de Participación Ciudadana reside en el Departamento de Estudios y Planificación y que se rige por la Ley 20.500 la que regula los mecanismos de participación ciudadana, tales como el COSOC, las Cuentas Públicas Participativas y otros mecanismos de participación como las Consultas Ciudadanas.

ACUERDOS:

- Realizar la siguiente reunión del COSOC, la última del presente Consejo, el viernes 5 de agosto, a las 11:00 hrs.
- Hacer llegar a los Consejeros las tablas de recursos pesqueros y los estados de los Comités de Manejo asociados, tanto para peces como bentónicos.